

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“ASESORIA E INVERSIONES ASEVER CIA.LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las dieciséis horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía “ASESORIA E INVERSIONES ASEVER CIA.LTDA.”, en el domicilio de la Compañía ubicada en Comicios 0E6-143 y Cabildos.

Preside la Junta el Sr. Luis Joaquín Romero Cevallos en calidad de presidente de la compañía, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, se encuentra la Sra. Mónica Alexandra Romero Arboleda, se encuentran presentes también los socios: Luis Fernando Romero Arboleda, Carlos Alberto Romero Arboleda y el Sr. Víctor Manuel Romero Arboleda, actúa como secretario el Sr. Geovanny Vinuesa Cifuentes.

Se verifica el quórum de accionistas asistentes a la Junta, estableciendo que asisten los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
LUIS JOAQUÍN ROMERO CEVALLOS	4168.00	10420	40%
MÓNICA ALEXANDRA ROMERO ARBOLEDA	1563.00	3907.5	15%
LUIS FERNANDO ROMERO ARBOLEDA	1563.00	3907.5	15%
CARLOS ALBERTO ROMERO ARBOLEDA	1563.00	3907.5	15%
VICTOR MANUEL ROMERO ARBOLEDA	1563.00	3907.5	15%
<b>TOTAL</b>	<b>10.420</b>	<b>26.050</b>	<b>100.00%</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$0.04 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Se encuentran presentes la Sra. Mónica Alexandra Romero Arboleda, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de “ASEVER CIA.LTDA”, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria

cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

El señor Geovany Vinueza Cifuentes, como secretario, procede a constatar la asistencia de todos los socios asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General del Ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta, pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad con los Artículos del Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;**

Toma la palabra la Sra. Mónica Romero, y procede a dar lectura del Informe de Gerente, manifestando que la empresa se encuentra activa, y con movimientos de ingresos correspondientes a servicios prestados y los gastos referentes a honorarios contables, pago de impuestos y contribuciones, etc.

Hace uso de la palabra el Sr. Carlos Romero quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Mónica Alexandra Romero Arboleda	No vota
Luis Joaquín Romero Cevallos	A favor de la moción
Luis Fernando Romero Arboleda	A favor de la moción
Carlos Alberto Romero Arboleda	A favor de la moción
Víctor Manuel Romero Arboleda	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión aprueba la moción, en consecuencia, se aprueba el informe de la Gerente General. La Sra. Mónica Alexandra Romero Arboleda se abstiene de votar en vista de que se acoge al artículo 243 de la Ley de Compañías. Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

## **2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2018.**

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado Integral de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Hace uso de la palabra el Sr. Luis Fernando Romero quien propone que se apruebe los balances. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Mónica Alexandra Romero Arboleda	No vota
Luis Joaquín Romero Cevallos	A favor de la moción
Luis Fernando Romero Arboleda	A favor de la moción
Carlos Alberto Romero Arboleda	A favor de la moción
Víctor Manuel Romero Arboleda	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, aprueban el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2018. La Sra. Mónica Alexandra Romero Arboleda se abstiene de votar en vista de que se acoge al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta. A las 18:00 horas y agotado el temario, el presidente, concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 18:30 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los socios, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el presidente, la gerente general, el secretario de la Junta y los Socios asistentes.

Luis Joaquín Romero Cevallos

**PRESIDENTE**

Mónica Alexandra Romero Arboleda

**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**

Luis Fernando Romero Arboleda

**ACCIONISTA**

Carlos Alberto Romero Arboleda

**ACCIONISTA**

Víctor Manuel Romero Arboleda

**ACCIONISTA**

Geovanny Vinueza Cifuentes

**SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “ASESORIA E INVERSIONES ASEVER CIA.LTDA”  
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Sra. Mónica Alexandra Romero Arboleda	3907.50	
Sr. Luis Joaquín Romero Cevallos	10420	
Sr. Luis Fernando Romero Arboleda	3907.50	
Sr. Carlos Alberto Romero Arboleda	3907.50	
Sr. Víctor Manuel Romero Arboleda	3907.50	
<b>TOTAL</b>	<b>26.050</b>	